

EXPDTE. Nº: 116/2014 - P.Com

AUTOR: CARRERAS Arabela Marisa

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, su beneplácito por la gestiones llevadas a cabo por el Gobernador de la provincia ante el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para financiar distintas fiestas a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche durante el corriente año.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

DIEGUEZ FERNANDEZ FUNES AGOSTINO BANEGA CATALAN
MILESI PEREIRA PESATTI RECALT URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Mayo de 2014